UMAYOR
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA

ACUERDO No. 05
(09 de febrero de 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADEMICO 2022

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA - UMAYOR, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo con el calendario académico de 2022, hasta el día 09 de febrero había plazo para la aprobación de cambio de ciclo de los siguientes programas pertenecientes a la facultad de Administración y Turismo:

- Técnico Profesional en Procesos Administrativos
- Tecnología en Gestión Empresarial
- Administración de Empresas
- Técnico Profesional en Procesos Aduaneros
- Tecnología en Gestión Logística, Naviera y Portuaria
- Administración en Comercio Exterior
- Técnica Profesional en Operación Turística
- Tecnología en Gestión Turística
- Administración Turística

- Que se hace necesario ampliar el plazo de cambio de ciclo, para darle más oportunidad a las diferentes dependencias de la Institución, para que emitan el paz y salvo correspondiente.

- Que, por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el Calendario Académico, con relación a la Aprobación de cambio de ciclo y matricula financiera para los estudiantes de cambio de ciclo, fechas que quedarán de la siguiente forma:

	ACTIVIDAD	FECHA
1	Aprobación de Cambio de Ciclo	Hasta el día 15 de febrero de 2022
2	Matricula Financiera	Hasta el 19 de febrero de 2022

ARTICULO SEGUNDO. Estas fechas harán parte del calendario académico del 1er periodo académico de 2022.

ARTICULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE
Dado en Cartagena, a los 09 días del mes de febrero de 2022.

JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Vicerrector Académico

RAFAEL HERAZO BELTRAN
Secretario General

Escaneado con CamScanner